

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración
S. Pedro Nolasco, 7

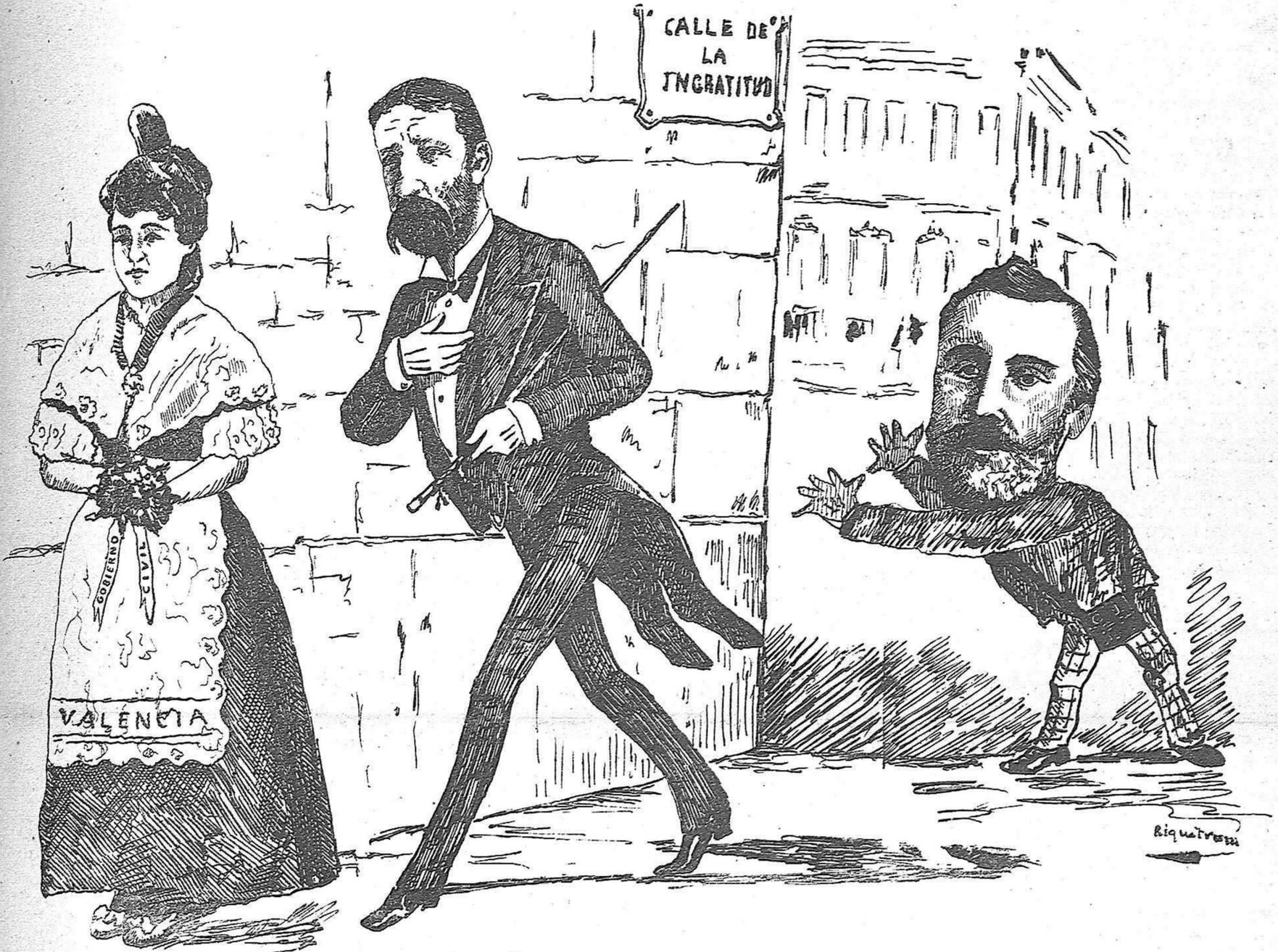
☞ Teléfono número 190. ☜

AÑO I.

Palma Viernes 28 de Diciembre de 1894

NUM. 88

INOCENTADA



Inocentes escarceos,
inútil piropear;
puedes esperar sentado
si esperas la credencial.

INTERVIEW CON "DON ANTONIO"

Recibo el telegrama de Vd. Sr. Director con gran retraso.

Yo bien quisiera desempeñar á gusto de Vd. su morrocotudo encargo, pero es tan difícilillo, que temo quedarme como *don Antonio* el día aquel que le dió por defender en el Congreso á su cuñado el ex-gobernador de Valencia... *con los palos en la mano*.

Hablar con un ministro es cosa muy difícil en estos tiempos democráticos.

Los ministerios son fortalezas inexpugnables, donde no se logra penetrar sin disponer de una tarjeta de cualquier *cacique*, pongo por *don Pascual*.

Para ver á don Antonio, tomé el camino de la calle de Génova, que no ha de tardar para muchos en ser calle del Desengaño y para otros de la Ingratitud y merced al descuido de un criado me colé en su despacho en el momento que el señor Ministro daba la última mano á la Ley Hipotecaria y arrojaba sin leerlas ni por curiosidad, al cesto de los papeles inútiles, un sin número de cartas que por el sello de correos, vi procedían de Mallorca.

—Dispéñeme Vd. don Antonio, si un infeliz mortal llega hasta aquí, y le interrumpe en sus patrióticas labores, pero es el caso que...

Estoy atareado, me dijo el Ministro interrumpiéndome, y no podré á Vd. dedicarle más allá de cinco minutos.

Lo comprendo. Los asuntos de Mallorca andan mal y Vd., claro está, lamenta tantas contrariedades.

Don Antonio me miró asombrado.

—Mallorca... Mallorca... dijo como quien hace es-

fuerzos para recordar un nombre que suena á conocido...

Viene Vd. para hablarne de Mallorca, dijo al fin.

—Si, le contesté.

—Pues entonces perdió Vd. el tiempo que empleó en llegar hasta aquí.

Mi Secretario Dainaso le enterará á Vd. de lo que por allí ocurre; yo no tengo tiempo de ocuparme de tales bagatelas.

Quedeme *inmuable* como el personaje de la zarzuela.

¿Bagatelas para *Don Antonio*, los asuntos de Mallorca?

Repáre Vd. *Don Antonio* que le hablo de su país natal, del que tantas veces le entregó un acta de Diputado, del que....

—Lirismos á mi, dijo sin permitirme continuar. No sea Vd. majadero.

El acta me la gané yo solito, y va picando en historia y en historia pesada por añadidura, eso de que se diga que yo debo ó dejo de deber á mi país esto y lo otro. Ya que parece Vd. dispuesto á celebrar conmigo una *interview* como dicen Vds. los chicos de la prensa, siéntome con humor para contestarle; y se sabrá de una vez lo que de mi país y de sus hombres pienso.

Al escuchar sus palabras saqué mi cartera y lapiz en ristre me dispuse á escribir cuanto *don Antonio* me dijera.

—Se murmura en Mallorca por el desvío con que mira Vd. á los suyos y se califica de ingratitude que no haya Vd. hecho cuestión de gabinete la reposición del jefe en Palma de su cuñado de Vd.

Don Antonio se sonrió y me dijo.—En primer término eso del jefe es un cuento chino. Para mí en Palma no hay mas jefes que Gabriel y el Doctor. Pascual es un buen muchacho que le da por hacer política como pudo haberle dado por coleccionar sellos.

¿Hacer yo cuestión de gabinete un asunto que no se refiera á *mi persona*... no me haga Vd. reír!

Si se presenta una oportunidad, verá de colocarle en un gobierno de la clase que sea, y si no se presenta, allá con los mallorquines se las componga.

—Colijo de su contestación que Vd. estima en pocos los grandes servicios que don Pascual ha prestado al partido.

Pechs.... los estimo, ya lo creo que los estimo, pero Gamazo no me deja libre ni una mala credencial. Tenemos en Castilla y en el Norte tantos amigos que contentar que crea Vd. que solo por eso y para evitar-me molestias no he colocado á mis paisanos y á Pascual el primero.

¿Se murmura algo más?

—Si señor le contesté. Se comenta que no haya con seguido apesar de sus promesas el derribo de las murallas y la supresión de las zonas polémicas.

Pero hombre de Dios, como quiere Vd. haya conseguido lo que apenas conozco. Con decirle á Vd. que ni tiempo disponible he tenido para ver el libro de Estados, *la Ciudad de Palma* ni la instancia que con bombos y platillos me remitió el Alcalde.... San... San....

Santandreu le dije, comprendiendo que el nombre se le atragantaba.

—Eso.

—Pudo Vd. haberse convencido de la necesidad del derribo en sus últimos viajes á Palma le dije.

—Como Vd. sabe voy únicamente en periodo electoral, discursé un poco, les dejo con un palmo de boca abierta y hago mutis.

Crea Vd. que apenas recuerdo á Palma. Si se tratase de Santander, podría darle á Vd. más detalles, porque allí me he construido un Hotel.

¿Pero no se entera Vd. por la prensa de los justos clamores de la opinión en este asunto?

—Yo hago con la prensa lo que el doctor Losada, no la leo.

Le repito á Vd. que lo de las murallas como eso del Sindicato para mí es hebreo.

—Pero Vd. no tratará de desembarrancar el proyecto del Senado.

No tal. Para salvarlo hoy, pude no dejarme derrotar en su día y *pata*.

En resumen ¿qué pensamiento, qué plan piensa Vd. poner en práctica, en beneficio de Mallorca?

El mismo que hasta hoy, ninguno.

Mallorca debe bastarle con que yo sea ministro.

¿Porqué defendió Vd. en el parlamento á D. Pascual si luego había de abandonarle?

Si yo no le defendí. Lo que hice fué defenderme de la falta de consideración que conmigo habían tenido.

Si le hubiera defendido sin *trampa ni cartón* como dicen los cèrilleros, hubiera exigido su inmediata reposición; ya ven Vds. que ni entonces la pedí ni me doy gran prisa en lograrla.

En una palabra, continuó don Antonio.

Yo ya pasé el puente.

Los que están á la parte de allá que aprieten.

Yo vine á Madrid sin una carta de recomendación para nadie.

El que quiera llegar arriba, que se aferre á un *don German* como yo.

Don Antonio se levantó y dándome un abrazo que indicaba bien claramente su deseo de que tomase las de Villadiego me dijo: Si se le presenta Vd. ocasión diga á Vd. á los *isleños* que estoy muy atareado, que no me escriban y que no me molesten porque me *llaman andana*.

Cumplido queda su encargo.

No sé si bien ó mal, lo único que puedo asegurarle es que lo que pongo en boca de *Don Antonio* es la pura verdad.

Me he convencido una vez más que hablarle de Mallorca es hablarle del Congo.

El Corresponsal.

SANTOS INOCENTES

Si yo les dijera á ustedes que el Emperador del Celeste imperio y su Augusta esposa, piensan, según los últimos telgramas recibidos, fijar su residencia en Palma, merced á que los japoneses han ocupado Pekín, y para quitarse de sobresaltos han escogido el país tranquilo por excelencia, me creerían?

De seguro que no:

Alguno por lo menos diría «á mi no me la dá el amigo *Riquitrum*,» hoy es día de Inocentes.

Pero lo que si creerán ustedes es que, aun cuando yo no se lo diga, hay muchos que celebran su santo, vamos que son inocentes todo el año.

Vayan ejemplos:

Los que ignoran que D. Pascual es prestidigitador. Los que ven las elecciones, como las cajas de cerillas sin *tranipa* ni *cartón*.

Los que esperan el derribo de las Murallas.

Los que auguran gran *por venir* á Palma con el apoyo de Maura.

Pues no digamos los que se contentan con que á Felanitx le hicieran Ciudad.

Todos estos, Inocentes son que están á dos centímetros del próximo grado.

Más ejemplos pudiera citar de *inocencia*, por que á mi no me cabe duda, que en ella viven hasta los que tienen *credencial* de listos.

Tampoco dudo que los hay listos y por que lo son se la dán de inocentes.

¿Puede darse mayor candidez, que el caso reciente ocurrido en Valladolid?

Un Inspector de los del *orden* visitando una timba el mismo día que se dejó de tirar de la oreja á Jorge.

¡¡Vamos, les digo á ustedes que en..... Valladolid pasan unas cosas!!

Hoy es el día, en que el engaño, es permitido y en los restantes del año se engaña aunque no se permita.

Vivimos en una continua inocentada, medio mundo engaña al otro medio y como los engañados son los inocentes escuso decir lo que ocurre.

Lo peor es que de los engañados no salen los escarmentados, salvo raras excepciones, como la del Alcalde de Villabruta, pongo por caso, en cuyo pueblo se presentó un *aspirante* á diputado, reunió al Ayuntamiento en el Ayuntamiento mismo y les dijo, entre otras cosas:

¿Por qué este pueblo no progresa? porque vuestros elegidos os engañaron siempre. ¿Porqué os engañaron? porque sois unos inocentes.....

—El Alcalde—Yo ya se lo que *semos* y porque no *progresemos*, al grano.....

—El candidato.—Pues bien, no seré yo así ¿qué

es lo que necesita este pueblo? bien claro lo dice su situación topográfica; ¡¡vías de comunicación!!

—Un concejal.—¡¡Quia, no señor!!

—El Alcalde.—¡¡Silencio!! Aquí no alza *naide* el gallo sin mi *premisio*. Aquí lo que *nesecitamos* es que nos dejen pastar á todos por igual en el monte del Estado porque en *custión* de bestias yo me creo que lo mismo lo soy yo, que este, que V., que lo fuera de este pueblo, es un decir.

—El Candidato.—Pues no se hable más, ténganlo por concedido. En efecto el candidato salió diputado y de lo que menos se acordó fué de los de Villabruta, pero quiso la fatalidad, que sus habitantes se enteraran de que el diputado había de pasar por sus cercanías y todos ellos con el Alcalde á la cabeza lo esperaron y le dieron una paliza más que regular y el Alcalde le decía á modo del de «los Aparecidos:»

Toma, por morral y para que no digas que los de Villabruta no *progresemos* porque *semos* inocentes.

Si los de aquí que también *semos* así hiciéramos un poco de lo hecho por los de Villabruta aunque con diferente procedimiento, no cabe duda que dejaríamos de vivir en una continua inocentada.

RIQUITRUM.

PALMA

En atento B. L. M. nos invita el Presidente de *La Protectora* á las tres veladas de prestidigitación y baile que se celebrarán en los elegantes salones de la Sociedad los días 30 de Diciembre y 1 y 6 de Enero próximo.

Agradecemos al Sr. Alcover la atención con nosotros tenida.

—Igualmente agradecemos á D. Jaime Suau la atención tenida con nuestro director al ofrecerle el nuevo local que ocupa el *Casino Republicano*, San Bartolomé, 5.

—**Pildoras Barceló** contra la **Tos** Farmacia del Borne.

—Se encuentra en esta D. Juan B. Enseñat, distinguido literato y querido compañero nuestro en la prensa.

El Sr. Enseñat ha sido recientemente nombrado en París corresponsal del popular diario madrileño *El Liberal*.

Marchará nuevamente á París después de pasar una corta temporada al lado de su distinguida familia.

—Uno de los sitios más frecuentados por los devotos, es el oratorio de la *Sangre* (Hospital Civil).

Con la nueva reforma, la escalinata que conduce desde la calle del Jardín Botánico á la cuesta del Hospital queda débilmente alumbrada, lo cual puede dar lugar á cuídas que pueden ser de graves consecuencias.

Si nuestra súplica llega hasta el Sr. Alcalde, rogamus la atienda colocando un farol equidistante de los dos establecidos en aquel paraje.

—El partiquino Sr. Morro nos ha participado que no es cierta la noticia de su *debut* con el papel de Alfonso en *La Favorita*.

Queda complacido.

—**Café Moka** legítimo. Se expende diariamente en la antigua casa, **Llofríu**, San Nicolás, 46.

Teatro Principal

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

Función para hoy viernes 28 de Diciembre de 1894

DÍA DE INOCENTES

Empezará con

La Favorita

seguirá algo de la

Jone

y finalizará con la

Carmen

Entrada general, 1'25 ptas.—Id. al Paraiso, 0'75.

A las siete y media.

Siguen con actividad los ensayos de la ópera del repertorio del tenor Sr. Morales FREYSCHUTZ.

Telegramas

Agencia Almodóvar.

Consejo y Consejojillo

Madrid 27-3 t.

(Recibido pocos momentos despues de entrar en prensa nuestro número de ayer)

El Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina ha carecido de interés.

Reunidos en el despacho del Ministerio de Estado como anunciamos los ministros en Consejojillo, aprobaron los presupuestos parciales de la Presidencia, Estado y Gobernación, conservando las mismas cifras que en los actuales.

Se acordó una prórroga sobre tratados de propiedad intelectual.

Conferencias y Aplazamientos

Madrid 27-3 t.

(Recibido ayer)

Han celebrado una larga confereucia los señores Puigserver y Canalejas, tratando del aumento que el primero pide para Fomento.

Queda aplazada la combinación de mandos militares anunciada.

El Consejo de Ministros que se anunciaba para hoy se celebrará el sábado.

Abarzuza manso.—Modus con Italia.

Madrid 27-3 t.

(Recibido ayer)

Al salir de Palacio nos manifestó el Sr. Abarzuza que se había exagerado su disgusto por las dificultades que se presentan en la solución del problema antillano.

El Sr. Groizard nos comunicó haber recibido un telegrama oficial del Gobierno en el cual se le dá cuenta de haberse aprobado el *modus vivendi* con Italia.

Modus con Francia.—Derechos especiales

Madrid 27-11'25 n.

Telegramas recibidos de París dan cuenta de haber celebrado una larga conferencia los Sres. Haunoteaux, Ministro de Negocios Extranjeros y el Sr. León y Castillo, en la cual se ha tratado del arreglo comercial entre Francia y España.

El Ministro español muéstrase satisfecho de las negociaciones entendiendo que en plazo breve quedará aprobado el *modus vivendi* libre de las exageradas teorías proteccionistas.

Noticias de Washington permiten asegurar que Mr. Cleveland ha depuesto su actitud hostil contra España.

Las medidas que se impondrán á los productos españoles no serán prohibitivas como en un principio se dijo y si convencionales.

Mejoras telegráficas.—Incidente desagradable

Madrid 28-2'30 m.

Las economías que el Sr. Capdepón introduce en su departamento ascienden á 1000000 pesetas.

Se destinan á mejora del material de telégrafos 500000 pesetas.

Se dice haber surgido en el Ferrol un incidente desagradable entre el Capitán General del Departamento marítimo y el General de Brigada Sr. Augulo.

Consejo próximo.—Guerra

Madrid 28, 12'30 m.

El próximo consejo que se celebrará en la Presidencia los ministros se dedicarán exclusivamente á tratar de los presupuestos.

Se asegura que el general Lopez Dominguez incluye en el de su departamento la reforma del armamento cambiando el Remington por el Maüser sistema español y la creación del octavo cuerpo de Ejército que ocupará la región gallega.

Economías.—Cuerpo de Sanidad Marítima

Madrid 28-2'15 m.

Las economías hechas en Gobernación no alteran en nada la regularidad de los servicios por estar basadas en la caducidad de obligaciones que este departamento tenía con el Tesoro.

En virtud del nuevo presupuesto el Sr. Capdepón crea nuevamente los médicos segundos de Sanidad marítima exigiéndoles el conocimiento de idiomas.

Aplazamiento inesperado.—Naufragio.

Reyes en el destierro

Madrid 28-3'30 m.

Se ha prorrogado indefinidamente la aprobación del *Modus vivendi* entre España y Francia.

Ha naufragado en el Mar del Norte el vapor mercante *Alejandro*. Se han salvado seis tripulantes. Ignórase el paradero de los diez y siete restantes.

Ha fallecido en el Tirol el ex-Rey de uno de los Estados de Italia, Francisco II.

ALCANCE DE LA TARDE
TERCERA PLANA

Marruecos

Tánger.

Las embajadas en Fez

Las cartas recibidas últimamente de Fez dicen que el embajador alemán, que, como se sabe, fué á la capital del imperio para entablar entre otras reclamaciones la referente á la muerte del súbdito de Alemania, de que ya di noticia oportunamente ha obtenido por este concepto una gran indemnización, cuya cantidad no se expresa, y además la muerte del principal culpable, que ya ha sido llevado á la corte, y la prisión perpétua de los otros dos.

También dicen las cartas de referencia que el ministro británico ha obtenido otra indemnización, motivada, según se supone, por el atentado cometido últimamente con un barco inglés en las costas del Rif.

El ministro italiano no ha sido tan afortunado como los anteriores, porque si bien es cierto que ha obtenido alguna concesión, aun le falta por conseguir parte de lo que reclamaba.

Por este motivo no piensa regresar á Tánger al mismo tiempo que los representantes de Alemania é Inglaterra, á no ser que éstos esperen á que aquél termine su misión, temiendo que si le dejan solo obtenga algo en perjuicio de los demás.

Con motivo del tratado anglo-italiano, según el cual Inglaterra é Italia se han puesto de acuerdo para repartirse el imperio marroquí, se ha hablado bastante en esta ciudad.

Las personas que tienen obligación de estar bien enteradas afirman que semejante tratado no pasa de ser una invención.

El antidiftérico

Según las últimas noticias de París, dentro de pocos días el doctor Roux se hallará en condiciones de servir una parte de los numerosos pedidos de suero antidiftérico que sin cesar reclaman al instituto Pasteur.

El doctor Roux y sus ayudantes aceleran cuanto pueden la inmunización de los 135 caballos sometidos al régimen de la vacuna diftérica. Al propio tiempo trátase de inocular á 20 más.

Un caballo no se considera apto para proporcionar suero hasta que se le ha inoculado en series progresivas y espaciadas, cerca de un litro de toxina diftérica, cantidad que se inyecta en doce ó quince veces.

Recientemente, un caballo de los que se consideraban más fuertes y resistentes, ha muerto de resultas de un rápido envenenamiento diftérico, que comenzó por una parálisis casi repentina. Al hacerle la autopsia se le han hallado las mismas lesiones que se observan en los conejos de Indias; especialmente las vastas sufusiones sanguíneas que son características. Diversos órganos presentan considerables alteraciones microscópicas, principalmente el hígado. Todas las entrañas van á ser sometidas á un detenido examen.

Este caballo ha sido el primero que ha sucumbido á las inyecciones diftéricas.

Una endemoniada

La sección segunda de la audiencia provincial de Barcelona vió en juicio oral una causa, procede del juzgado de Arenys de Mar, que prueba cuán arraigadas están aun las supersticiones en aquel pueblo.

En la villa de Tordera estaba enferma de una afección cardíaca una joven, atribuyendo sus parientes la enfermedad á los malos espíritus.

Habiendo sido ineficaces los esfuerzos de la ciencia, se recurrió á un curandero famoso, el cual se puso en relación con otro de Barcelona, los cuales le dieron un plan curativo. En un día determinado, el curandero y la familia de la endemoniada colocaron á esta en un colchón en el suelo, y sobre su pecho unas oraciones y parches cubiertos con dos cuchillos carniceros en cruz. En esta posición, el curandero dió principio á una serie de masajes que arrancaban grandes gritos á la enferma, estimando los parientes que los daban los diablos que salían del cuerpo.

Durante esta operación, el padre y el hermano de la víctima sacudían los muebles y paredes con unos garrotes de laurel bendito.

La embrujada parece que dijo, mientras la torturaban, que veía brujas, y ello bastó para que sus parientes fueran en busca de una viejecita de noventa años que vivía en el pueblo; la llevaron á rastras á la casa; y allí, después de desnudarla, la pegaron una paliza fenomenal, haciéndola prometer que infundiría con el demonio para que sanara á la enferma.

El remedio no resultó, pues la enferma falleció al día siguiente, y sus parientes y el curandero comparecieron ante el tribunal sosteniendo la acusación pública el fiscal Sr. Catalá.

ALCALDIA DE PALMA

Queda depositado en esta Alcaldía, un medallón de oro encontrado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público á fin de que llegue á conocimiento de la persona que lo haya extraviado.

Palma 28 Diciembre de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Palma

—El vapor *Lulio* ha salido esta tarde para Barcelona conduciendo la balija, escasa carga y regular pasaje.

—Entre la carga que lleva dicho vapor figura una partida regular de corderos no siendo muchos los cerdos embarcados.

—Durante la tercera decena del mes de Noviembre último se han registrado en el Juzgado municipal de la Lonja 17 nacimientos y 20 defunciones.

—Parece que la Guardia civil del puesto de la parroquia de Santa Gertrudis del término de Santa Eulalia en la vecina isla de Ibiza á detenido á tres individuos como presuntos autores del hecho de haber disparado un petardo de dinamita sobre una casa habitada.

El Diario de Ibiza hace el siguiente comentario: «No faltaba más sinó que á la serie de delitos contra las personas, que figuran desde algunos años á esta parte en la deplorable estadística criminal de la isla, hubiésemos de continuar el de la dinamita aplicada á tales usos.

¡Si llegará ocasión en que háyamos de mentar como mejores los presentes tiempos de las cuchilladas y disparos!

No hay duda que nuestros campesinos van progresando de un modo extraordinario á lo cual contribuyen poderosamente los malos ejemplos, las concesiones peligrosas y sobre todo las frecuentes impunidades.»

—Esta mañana, procedente de Mahón, ha llegado á nuestro puerto el vapor *Puerto Mahón* con pasajeros y carga.

—El vapor *Unión* procedente de Ibiza y Valencia ha fondeado hoy en nuestro puerto conduciendo la balija carga y pasaje.

—Por el médico municipal Sr. Oliver fué curado anoche en la casa de Socorro un hombre á quien habian apaleado en el caserío de *Las Figueras bajas*, causándole algunas heridas de consideración. Ignórase quien fué el agresor.

—D. Domingo de Lete Narvaiza, vecino de esta ciudad, ha presentado una solicitud al Gobierno Civil para el registro de treinta pertenencias de mineral lignito situadas en el paraje llamado *Corral des saigt* término de Calviá, bajo el nombre de Margarita.

—Los gastos causados durante la semana anterior al 10 del actual en las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad hace por administración, han importado la cantidad de 843 pesetas 78 céntimos.

—Precios corrientes en el Mercado de Inca, el día 27 de Diciembre.

Almendrón	00 00	los 00 kg.
Trigo	14 00	los 70 l.
Candeal	14 50	
Cebada del país	7 00	
Id. forastera	6 50	
Avena del país	6 00	
Id. forastera	6 50	
Garbanzos	20 00	
Maiz	12 00	
Habichuelas (confits)	00 00	
Id. blancas	25 00	
Frijoles	29 00	
Habas para cocer	18 00	
Id. ordinarias	14 00	
Id. para ganados	13 00	
Cerdos cebados	á 10'25	los 10 kg.
Azafran	0 00	los 00 gm.

Entre last dores

Esta noche... *inocentada*.

La empresa conoce al público, y... entretanto una más al saco y en desquite de la actividad con que según los anuncios se prosiguen los ensayos de *Freyshutz*. Ayer, realmente empezó á pasarse el primer acto.

El Sr. Gobernador tomará sin duda buena nota, porque después de la función de anoche habian de suspenderse las sucesivas para qué, á rabiar, pudiera ensayarse la obra de Weber, como *transacción forzada* dadas las desgracias de la empresa, y ponerla en escena como primera de *desagravio*, según entendieron y contaron los comisionados que conferenciaron con dicha autoridad.

Pero como hoy que dar gusto á todos, y entre el público hay tantos paladares, no faltan quien diga que *Carmen* no se nos ha despedido todavía: que se nos obsequiará con la *Africana* cantada por Morales: que saborearemos otro *Roberto* y... una sorpresa: y que luego vendrá el ensayo general como función de abono... y que volverán á ofrecerse á los pacientes abonados las obras prometidas y... escabechadas.

Esto se sus urra... esto se asegura... etc. etc. Felices caros lectores.

Cultos sagrados

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Mañana sábado.—Empiezan en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: exposición á las seis y á las diez horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, trisagio y sermón por el Padre Chavarría, S. J.

GORRIE DE MARÍA

En Sta. Catalina de Sena á la Virgen del Tránsito.

“El Herald” en Ibiza

Petardistas en Ibiza

Pocos días hace, cundió por toda la isla, una noticia que al principio produjo gran sensación. En una casa del pueblo de Sta. Gertrudis, una mano criminal arrojó un petardo que si por fortuna no ocasionó desgracias personales, causó algunos desperfectos y la consiguiente alarma en todo el vecindario.

El Juzgado que tuvo muy pronto conocimiento del hecho, se trasladó inmediatamente al sitio de la ocurrencia, habiendo acordado la detención de tres individuos.

Desde que empezó á circular la noticia, se hicieron los comentarios más extravagantes del hecho, que imaginarse puedan: unos creyeron formalmente que en nuestra isla existían sectarios de Reclus verdaderos sucesores de Salvador y Caserio: otros mirando la cuestión bajo un punto de vista más elevado sospecharon en la existencia de alguna sucursal de un gran Club anarquista, que habia empezado su tarea en nuestra isla, de reformar el actual estado de la sociedad, volando las casas del campo. Todos se despacharon á su gusto en la cuestión de comentarios; pero en una cosa convinieron muchos: en que el hecho habia sido un verdadero atentado anarquista.

—Afortunadamente los delincuentes de nuestra isla no son muy dados á la filosofía y procuran realizar sus deseos, sin preocuparse mucho ni poco de reformar el orden social.

—Las Pascuas no han resultado del todo alegres, pues el *dengue* tiene la bondad de hacer guardar cama á muchísimas personas, de suerte que apenas existe familia que no cuente con varios individuos, que han tenido que renunciar el especial culto que en estos días se tributa al estómago.

—La verdad es que desde que tenemos tantos correos parece que vivimos en el continente. *El Imparcial* es el encargado de hacernos saber esas famosas discusiones parlamentarias, que tanto nos deleitan y tan caras cuestan al país, y como estos adelantos en correos, las comisiones de obras públicas y otras mejoras por el estilo, no pueden ser llovidas del cielo, ni es muy probable se interesen por nosotros los Diputados por otros distritos, que harto tienen que cuidar en su casa, creo sería faltar á la justicia no reconocer que todos estos adelantos materiales son debidos á nuestro representante en las Cortes Sr. Garijo.

Ibiza 28 de Diciembre de 1894.

El Corresponsal.

Telegramas

Agencia Almodovar

Situación grave

Madrid 28-9-45 m.

El Liberal en su artículo de fondo de hoy dice que si el Gobierno no incluye en su programa de arreglo de los asuntos antillanos reforma electoral inclusive puede retirarse y dejar paso á los conservadores para que disueltas las Cortes por Decreto planteen las reformas y satisfagan los justos clamores de la opinión pública en nuestras colonias.

Declaraciones de un Ministro

Madrid 28-9-15 m.

Un ministro de la Corona ha manifestado á un reporter que se teme un cambio de política en plazo breve, obligado por las profundas divisiones de la mayoría avivadas con los criterios opuestos de los distintos grupos parlamentarios que comulgan dentro del partido liberal.

Mis compañeros de Gabinete—ha dicho el Ministro por el reporter interpelado, que no creen en la amenaza, de la mayoría añadiendo que los ánimos de esta se aquietarán á medida se solucionen los problemas pendientes.

Embajada detenida.—Carencia de noticias

Madrid 28-9-45 m.

Noticias de Tanger dán cuenta de hallarse detenida la embajada marroquí que se dirige á Madrid, siendo portadora de dinero.

Hay gran escasez de noticias políticas.

Firma de la Reina

Madrid 28-1-20 t.

S. M. la Reina Regente ha firmado un decreto aprobando el reglamento minero para el archipiélago Filipino. También ha firmado otro decreto aprobado ayer sobre propiedad intelectual.

Todos disgustados.—Más aplazamientos

Madrid 28-2-40 t.

La fórmula del Sr. Abarzuza á tenido el raro privilegio de no gustar á nadie.

Los Sres. Amblart y Montoro han conferenciado con el Sr. Ministro de Ultramar, no acordándose nada en concreto.

La combinación de Gobernadores ha sido nuevamente aplazada.

Moret impone á los suyos.

Alcaldía de Palma

El día 5 de Enero próximo y sucesivos de diez á doce de la mañana se efectuará el pago de las siguientes Obligaciones municipales (emisión de 1893) designados por la suerte para ser amortizados en 7 de Noviembre último.

Numeración: 13, 19, 35, 37, 39, 58, 62, 69, 73, 95, 97, 111, 115, 120, 121, 123, 128, 129, 142, 150, 152, 159, 171, 172, 195, 197, 213, 219, 233, 254, 272, 288, 289, 294, 295, 310, 327, 330, 339, 340, 364, 377, 385, 392, 401, 418, 430, 438, 442, 462, 467, 512, 532, 536, 537, 593, 597, 605, 644, 671, 678, 687, 703, 721, 725 y 731.

Las obligaciones municipales números 81, 293, 299 y 712, no han sido presentadas al cobro apesar de los anuncios publicados en todo el año corriente y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

Todas las obligaciones deberán presentarse con un timbre especial del Estado de diez céntimos de peseta valor del Impuesto que corresponde al año 1894-95.

Palma 27 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

El día 5 de Enero próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago del cupón n.º 9 de los Bonos de la tercera emisión respectiva á los intereses del 2.º semestre del año 1894 (vencimiento del 31 Diciembre corriente).

También se efectuará el pago de los Bonos de dicha tercera emisión n.º 115, 220, 333, 355, 613, 623, 756, 788, 959, 970, 1068, 1114, 1153, 1233, 1261, 1446, 1494, 1701, 1860, 1970, 2042, 2131, 2173.

Se advierte al público que por no haberse presentado al cobro oportunamente apesar de los anuncios publicados, han dejado de devengar intereses, los Bonos que á continuación se expresan:

1597	desde	1.º Enero	1894
1673	»	1.º Julio	1893
1881	»	1.º Julio	1894
2153	»	1.º Julio	1894

Para el pago anunciado de Bonos y Cupones deberán exhibirse los Títulos respectivos con un timbre especial

del Estado de diez céntimos de peseta valor del Impuesto que corresponde al año 1894-95.

Palma 27 Diciembre 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Queda depositado en esta Alcaldía, un adorno de brazalete encontrado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público á fin de que llegue á conocimiento de la persona que lo haya extraviado

Palma 27 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Inscripciones

Nacimientos.—Día 23.—Varones, 1; hembras, 1.

Día 24.—Varones 2.—Hembras, 4.

Día 25.—Varones, 2.—Hembras, 0.

Matrimonios.—Día 23.—D. Pedro Antonio Sancho Llull con doña Maria Magdalena Vidal Sancho.

D. José Serra Ramis con doña Francisca Vich Roser.

D. Juan Liza Garau con doña Margarita Puigcerver Oliver.

Miguel Roca Roca con doña Catalina Roca Fluxá.

D. Juan Palmer Pujol con doña Antonia Bosch Garcías.

Día 24.—D. José Fiol Ros con doña Antonia Juan Mir.

D. Francisco Gayá Catalá con doña Francisca Canet Escarrer.

Día 25.—Gabriel Torrens Roselló con doña Antonia Canals Roca.

Defunciones.—Día 25.—Rafael Calafell Mulet, 2 años, Arrabal bronquitis.

Día 26.—Juana Maria March Ribas, casada, 24 años, Coll den Rebasa, eclampsia.

Esta enterrada en el cementerio de Génova.

Día 27.—Jaime Pomar Muntaner, soltero, 15 años, Hospital, no consta la enfermedad.

Jaime Soberats Palmer, 7 años, calle General Barceló, fiebre tifoidea.

Sebastiana Gomila Nadal, viuda, 55 años, calle Misión aceroma.

Antonia Tugores Obrador, casada, 46 años, calle Zavel·la tuberculosis.

Antonia Expósito, 9 días, Inclusa, por no ser viable.
Hospital Provincial.—Día 25.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.
Día 26.—Entradas, 5: 4 varones y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.
Día 27.—Entradas, 6: 4 varones y 2 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 varón.
Mataderos.—Día 27.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 3.—Vacas, 1.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 1.—Corderos, 23.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 3.—Cerdas, 1.—Lechonas, 0.
Volatería.—Gallos, 35.—Pollos, 82.—Gallinas, 194.—Pavos, 12.—Pavas, 9.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

Ultimas Cotizaciones y valores locales

Proporcionadas por la Agencia Fuster Barcelona
Día 27 Noviembre 4 t.

4 p 00 Interior..	73 41
4 p 00 Exterior..	81 72
Billetes de Cuba..	110 00
Acciones ferro-cariles Norte..	27 25
Acciones ferro-cariles Francia..	26 45
Acciones Banco Hispano Colonial	00 00
Cambio París..	73 62
Madrid..	73 32

Valores locales

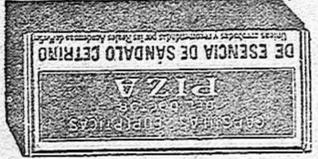
Crédito Balear..	94 00
Cambio Mallorquin..	50 50
Isleña Marítima..	50 50
Ferro Carriles de Mallorca..	55 00
Alumbrado Gas..	115 00
Harinera Mallorquina..	74 00
Salinas Ibiza..	00 00
Fomento Agrícola..	62 00
Bonos Municipales..	31 00

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que en un mes pronto radica·calmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, presentadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicos aprobados y reconocidos por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diarriamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Plá·to, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hgado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE A LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. El Parche Potoso "Excelsior" es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

CAPSULAS DEPURATIVAS

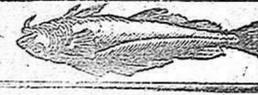
MORRHUOL

PRINCIPIO NATIVO DEL ACEITE DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hgado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acaudalados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nutoso, raquitismo, escrófula, linfatis·mo y estado de quiebrap en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; por lo tanto, se vende al por mayor y menor; farmacia del autor, plaza del Plá·to, 6, Barcelona, y principales de España.

SE VENDE

EN TODAS LAS LIBRERIAS

CALENTARIO

AGENDA DE BUFETE

para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de wags y otros, fijos de las Ba·leares, nomenclatura de las calles, colecciones de abogados, notarios y procuradores, consulares, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc. — Acompaña la cartulina plana de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino, 300 Plas.

Media página por día, encuadernado como el anterior. 250 »

Media página por día, encuadernación económica. 200 »

Se halla de venta en la librería de los cultores, Amengual y Muntaner.—Calma 2-PALMA.

SE VENDE

EN TODAS LAS LIBRERIAS

AL PÚBLICO

Bartolomé Llorens ofrece su establecimiento de Pintor, Dorador y Empapelador que acaba de abrir en la calle de Pelaires, 89. 14

Vapores trasatlánticos

de hijo de J. Jover y Serra

El magnífico y veloz vapor **Migue Jover**

saldrá del puerto de Barcelona para los de La Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el 31 Diciembre del mes actual.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para informes: Isleña Marítima, calle de Palacio número 26.

Nota.—La carga debe embarcarse en ésta el viernes 28. Palma 1.º de Diciembre 1894. 16

Servicio directo de correos ENTRE BARCELONA Y SOLLER

El magnífico y veloz

Vapor **Isleño**

saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOLLER todos los domingos á las 7 de la noche y del de SOLLEK para el de BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche.

Admite carga y pasaje á precios reducidos.

INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26.

En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, 2.

En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.

Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona. 35

Madame Madeleine Levigueron, ofrece sus servicios á domicilio para la confección de sombreros de señora, á precios módicos. Calle Maymó núm. 7, junto al horno Bauzá. 21

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial.

CONSULTA MÉDICA

DEL DOCTOR **KLEIN**

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1 Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Vaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día. —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7-50 pesetas. Por cada persona de aumento 1-50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

Tinta para sellos

Se vende suelta y en botellas en la librería de Rotger, calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.